

RESOLUCIÓN : 644  
REF. : APRUEBA BASES DE LICITACIÓN PARA EL  
"SERVICIO DE SOFTWARE DE SISTEMA DE  
DESPACHO DE VEHÍCULOS PARA LA  
CENTRAL DE AMBULANCIAS DEL ÁREA DE  
SALUD DE LA CORPORACIÓN MUNICIPAL  
DE EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE  
MENORES DE PUENTE ALTO"

FECHA : 01 JUL 2025

**VISTOS:**

1. Resolución PD N° 02/2024, de fecha 09 de diciembre de 2024, que designa al Secretario General de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.
2. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
3. Decreto N° 661, del año 2024, que aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y demás normas complementarias.
4. Las disposiciones contenidas en la Ley N° 20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios.
5. Resolución Exenta N°34, de fecha 31 de enero de 2023, que aprueba el Manual de Procedimientos de Adquisiciones de Bienes y Servicios de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.
6. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°2-189/2025, de fecha 25 de abril de 2025, de la Dirección de Finanzas.
7. Las facultades que me confieren los Estatutos de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, se requiere contratar servicio de software para la Central de Ambulancias del Área de salud, garantizando un sistema integrado de despacho de móviles, que registre y almacene los datos de los usuarios, y que permita a los reguladores despachar los móviles con la información requerida de manera oportuna y optimizando los recursos de la red de urgencia, permitiendo visualizar la disponibilidad de móviles, equipos en turno e información de usuarios, enlazando nuestros sistemas tanto telefónicos, radiales, GPS como registros clínicos, y que permita saber el estado de cada móvil de la flota de vehículos de salud, mejorando así la capacidad de respuesta de solicitudes de servicio.
2. Que, revisado el catálogo de productos y servicios del Portal Mercado Público ([www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)), se ha constatado que los servicios requeridos no se encuentran disponibles en el sistema de Compras Públicas y como consecuencia de ello se hace necesario efectuar el siguiente llamado de licitación pública.
3. Que, para lo anterior es necesario realizar el llamado a una licitación pública bajo lo ordenado en los vistos.
4. Que, se procedió a la elaboración de las Bases de Licitación, las cuales fueron visadas por la Dirección Jurídica Administrativa, de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto.

**RESUELVO:**

1. **LLÁMESE**, a licitación pública para el “Servicio de Software de Sistema de Despacho de Vehículos para la Central de Ambulancias del Área de Salud de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención de Menores de Puente Alto”.
2. **APRUÉBESE**, las Bases Administrativas y las Especificaciones Técnicas de Licitación.
3. **NÓMBRESE**, como Comisión de Evaluación a los siguientes funcionarios:
  - Juliette Figueroa Aravena, RUT: 13.895.268-1, Directora de Salud.
  - Gisela Santander Isla, RUT: 13.490.675-8, Profesional de Desarrollo y Sistemas, Gestión Informática.
  - Paola Angélica Estrada Ríos, RUT: 14.464.351-8, Profesional de la Dirección de Asesoría Jurídica Administrativa.
4. **DISPÓNGASE**, de un presupuesto total disponible para la presente Licitación de \$105.000.000.- impuestos incluidos, correspondiente a la cuenta N°22.11.003, del ítem servicios informáticos.
5. **DESÍGNESE** como Inspector Técnico del Servicio a Sebastián Martínez Mancilla, Subdirector de Servicios Críticos, Área de Salud.
6. **REGÍSTRESE**, los integrantes de la comisión evaluadora como sujetos pasivos transitorios, en el portal [www.leylobby.gob.cl/instituciones/CM044](http://www.leylobby.gob.cl/instituciones/CM044).
7. **PUBLÍQUESE**, el llamado a Licitación Pública en el Sistema de Compras y Contrataciones Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.**

  
  
**HERNÁN WILO HENRÍQUEZ**  
SECRETARIO GENERAL  
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE EDUCACIÓN,  
SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES DE  
PUENTE ALTO

RWA/RUC/UBV/EPB/JFA/AOM

**Distribución:**

- Secretaría General
- Dirección de Administración
- Directora de Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Departamento de Abastecimiento
- Dirección de Salud
- Depto. de Transparencia y Regulación
- Archivo